



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TEXPRINT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 5 de abril de 2019 siendo las 10:00 horas en local de la horas en local de la compañía ubicado en la calle Juan Barrezueta N70-146 y Francisco García, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios representantes del 100% del capital social: La señora Ximena Monserrath Navas Romero por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25% del capital de la compañía; la señora Verónica Eulalia Toro Vega por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25%; la señora Sonia Geovanna Arroyo Valencia propietaria de 5,000 participaciones que corresponden al 25%; la señora Emma Piedad Valencia Castillo en calidad de representante autorizada del señor Guido Mauricio Arroyo Valencia propietario de 5,000 participaciones que corresponden al 25% del capital de la compañía; y la señora Sonia Marilu Cliymenia Valencia Proaño en calidad de secretaria de la junta

Preside la sesión la señora Verónica Toro y actúa como Secretaria de la junta, la señora Sonia Valencia. La Presidenta solicita a la Secretaría que constate el quórum, quien informa que está presente el 100% del capital social de la compañía procediendo a tratarse los tres puntos del día como son:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.
3. Resolver sobre el destino de los resultados 2018.

Al iniciarse la reunión la Presidenta ordena que se trate el **Primer punto del orden del día**: se concede la palabra a la señora Sonia Valencia, quien en su calidad de Gerente General de la compañía procede a presentar a la Asamblea el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2018, en que se explican las dificultades por las que atraviesa el sector textil al cual pertenece la empresa y consecuentemente el decrecimiento en ventas resultante. Luego de pedir varias explicaciones sobre el informe, la Junta General por voto unánime de los presentes concede la aprobación para el informe de Gerencia.

Sobre el segundo punto del orden del día el **conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2018**: la Gerente presenta a la asamblea los estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; los mismos que son explicados de manera prolífica a la Junta en base a un ejemplar entregado a cada uno de los socios. Terminada la intervención de los accionistas, la Presidente, propone y eleva a moción que se aprueben, los Estados de Resultados y los Balances Generales de la Compañía que han sido



# TexPrint

puestos a consideración de la Junta, por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

Referente al tercer punto del orden del día, **resolver sobre el destino de los resultados de 2018**, la Gerente General propone a la Junta que la perdida obtenida en este ejercicio se mantenga en el patrimonio, puesto que no representa un valor que ponga en riesgo la situación patrimonial de la empresa, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, se la lee y se la aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las 12:00 horas la Presidenta levanta la sesión. Para constancia firman los concurrentes.

Ximena Monserrath Navas Romero

**SOCIA**

Verónica Eulalia Toro Vega

**PRESIDENTE - SOCIA**

Sonia Geovanna Arroyo Valencia

**SOCIA**

Emma Piedad Valencia Castillo

Mandataria Guido Mauricio Arroyo Valencia

**SOCIO**

Sonia Marilú Cliymenia Valencia Proaño

**SECRETARIA – GERENTE GENERAL**